



CONVOCATORIA PARA REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES “CONSULTORES”

ICCO Cooperación en el marco del convenio suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo BID ATN/ME-14079 BO para la implementación del Proyecto “**Promoviendo la Inclusión de Pequeños Productores en la cadena de Valor de Amaranto, Chuquisaca Bolivia**”, invita a las firmas consultoras, Consultores individuales legalmente establecidas en el país, a presentar los documentos necesarios que acrediten su experiencia y ser considerados como proveedores de servicios de consultoría para los siguientes rubros:

- Fortalecimiento de canales de comercialización y acceso a mercados
- Estudios de mercado interno y externo
- Fortalecimiento institucional y alianzas estratégicas
- Elaboración planes de negocio
- Gestión del conocimiento y comunicación
- Elaboración y construcción línea de base
- Otras consultorías relacionadas con las cadenas de valor (Producción, transformación y comercialización)

Documentos Requeridos:

- Registro FUNDEMPRESA fotocopia simple
- Número de Identificación Tributaria NIT. fotocopia simple
- Formulario de Registro de proveedores (Consultores)

El formulario de registro de proveedor de servicios de consultoría pueden solicitarlo a los correos electrónicos Pablo.vanlinden@icco-cooperation.org ó Alfonso.lastra@icco-cooperation.org hasta el día 23/05/14 y presentar la documentación solicitada en sobre cerrado, en las oficinas de **ICCO Cooperación** ubicado **en Calle Estudiantes No. 78, 2do. Piso (Ciudad de Sucre) y en la Av. Fuerza Naval No. 1238 (Ciudad de La Paz)**, hasta el día 29/05/2014 Hrs. 12:00

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE ICCO COOPERACIÓN

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes